EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI — N.° 2593 — Santa Fe, miércoles 23 de agosto de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 768

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOELLE — 1.o DE MAYO 871-873

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI

Consultas de 3 a 5 p. m. Rioja 242 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 139

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 529

SEVERO R. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 572

E. M. RAMOS. Teléf. 212 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

"EL CARMEN" — SAN JERONIMO 440

L. "RAFACCIOLI" — ITUZAINGO 172-74

DIGOYEN — SAN MARTIN 890

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 481

CESAREO GARINAY — Av. RIVADAVIA 509

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER

SUCESOR DE T. GUTIERREZ

Casa central, Mendoza núm. 129

Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 619

Peña Leonardo — San Martín 599

La casa más antigua en este ramo

TENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CAFES Y BARS

"BAR CENTRAL" — LA JUNTA 169

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME RANNEE — 1 DE ENERO 471

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 21 San Martín 862

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 831

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 435

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 800

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA"

DE TOMAS SUREDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 79 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA"

de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIONI HNOS. — SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LOS Y SOMBRA" — SAN LUIS 318/4

FABRICAS DE CALZADO

ARIJON CARBALLO — 25 DE MAYO 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588

LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.

SAN MARTIN 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi

JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"

TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 691

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA — MENDOZA 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 895

LONERIA

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y [illegible]

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Debowsky. Mendoza 112 (Este). [illegible]

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. San Martín 783.

AMA DE LECHE SE OFRECE. OCURRIR: 1.o de Mayo [illegible] — 7916 [illegible]

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR CORO MINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex consultor de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 500. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1912, primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte) — etc.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. Hecha para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez en estación Barrancas. — 7138 o. 16-8

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tarsi. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5436. — Rosario.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mercaderías; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No aquí recurre Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 434 (N). Tranvía a una y media cuadra. — pte.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular, Rematador público, Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 234. — a 11 12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia es [illegible] preparando completa de corte y costura en cuatro meses y [illegible] diplomas. Profesora Catalina G. Cánepa. [illegible] 1.o de Mayo 506. — 16s.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. [illegible] Por pedidos a Ernesto Carchano, San Juan 536, Rosario. Se hacen placas de reclame para cinematógrafos, con sólo enviar el original de la réclame que se desea hacer.

AUTOMOVILES. TENGO DISPONIBLES DE varias marcas, nuevos y de ocasión; pídanme datos que nada le costará. También tengo para la venta un juego trilladora, motor a tracción. Todo esto se vende a precios tirados por ser tomado sobre hipoteca y empeño. Escriban a la Compañía Americana de comisiones y representaciones. Esperanza, (Santa Fe). — pte.

SE ALQUILA LA ESQUINA 25 DE MAYO esquina Crespo 250, apta para cualquier negocio, alquiler reducido, como también se alquila los altos de la esquina Crespo y 25 de Mayo, consta de 8 piezas; 1 gran hall, 3 piezas para servicio, cuarto de baño, alquiler sumamente económico. Tratar Mendoza 127, hoy M. Brailowsky. — 7912 a 11 7

SE DESEA COMPRAR POR CUENTA DE UN importante establecimiento de Buenos Aires: NOVILLOS DURHAS, 2 años, tipo frigorífico; NOVILLOS MESTIZOS O CUARTERONES, carne gorda, arriba de 3 a 6 años, de 460 kilos de peso bruto arriba; NOVILLOS CRIOLLOS, bien desarrollados, carne gorda, de 480 kilos peso bruto arriba, de 2 a 7 años; VACAS MESTIZAS, bien gordas, de 3 a 6 años; VACAS CRIOLLAS gordas, bien desarrolladas, de 3 a 7 años; BUEYES, de 3 a 8 años, gordos, mestizos o criollos; CAPONES, Hampshire o Lincoln. Se aceptan ofertas en lotes de 500 arriba. MULAS gordas, mansas, de 3 a 12 años, de 1.36 arriba; CABALLOS Y POTROS grandes, pesados y aeroplanados, de 5 a 8 años, de 1.52 arriba. Lotes en muestra de 50. Ofertas a J. Damario. Castellanos y Laprida. Santa Fe. — 7444 a 17 7 pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y Tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Llada [illegible] a esta ciudad y colonias. — s. 1312—27 7.

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE cuatro piezas, cocina, cuarto de baño, un galpón, jardín y huerta; situada en B. Pellegrini y camino Nogueras. Tiene cloacas y aguas corrientes.

Ocurrir, mercado central, puesto n.o 45. — 7889-27 a 26 a.

AUTO, MARCA ROBERT INGLESA CAPACIDAD 5 asientos, doble fanal, carrocería y accesorios completos y de primera clase, con repuestos, [illegible] especial para campo y ciudad. Vende baratísimo. Ocurrir a la agencia del diario "La Prensa", Santa Fe, calle San Martín 544. — s. 1810 a 31 a 7

SE ALQUILA O SE VENDE TERRENO Y galpón, en 1 de Enero 315. El terreno mide 15x39, el galpón 8x35. Ocurrir Las Heras 45. — 7977 15 a 14 9

AVISO AL PUBLICO QUE SE HA hecho cargo de la peluquería "Cosmopolita", situada en calle Corrientes y 9 de Julio, el señor Luis Merola, quien atenderá debidamente a su numerosa clientela. — 7899-v-28-8.

ORQUESTA. SI USTED NECESITA UNA orquesta, diríjase a calle 9 de Julio 779 — Manuel Acito. — 7916-1-v-31-8

SE ALQUILA UN GALPON CERRADO, APROpiado para depósito o taller, dimensiones 24 por 6, y comodidad para familia. San Martín 242. — 7902 11 a 10 9.

VESTIR BIEN Y BARATO NO ES COSA FAcil. Llevar un traje bien cortado y bien confeccionado, tampoco es fácil; confiar en el sastre para la elevación de clase, es lo más difícil; pues todo esto lo pueden conseguir las personas de buen gusto, visitando la "Casa Vázquez", sastrería civil y militar que el señor Pedro Vázquez tiene establecida en la calle Rosario 79 (este), a dos cuadras de la de San Martín. Dentro de breves días, recibirá un selecto surtido en casimires ingleses, de última novedad para la próxima estación, esperando así, poder satisfacer los anhelos de su respetable clientela. — 7947 17 a 16 9

"LA GIRALDA" CASA DE PENSION DE José Alvarez. San Martín 696, esquina Rosario. (Casa esbozal Roma). Excelente inmejorable. Viandas a domicilio. Santa Fe. — G 23 v 23 a

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, con preferencia, que tenga un chico de 8 a 10 años. Ocurrir, 9 de Julio 391. — G 24 v 23 s

SE OFRECE ESCRIBIENTE, TRES HORAS diarias, a domicilio, pesos 30 mensuales. Ocurrir, Humberto Io. 87 (oeste). — g. 22 v 25 s

SE DESEA VENDER UNA YEGUA, RAZA Hackney y un padrillo anglo-normando, mansos, a precios muy reducidos.

Dirigirse por carta a L. P. López — Estación Crespo. — g. 23 v 26 s.

$ 38.000 m/n. SE OFRECEN EN HIPOTECA, sobre campo que produzca renta. Ocurrir, 31 Chiesa y Cía., San Martín 645. — Santa Fe. — g. [illegible]

EMILIO MAC, SAN JERONIMO 589 — SE vende una partida de [illegible], importada de Francia, a precio moderado. Ocurrir 3 de Febrero 172 (almacén). — g. [illegible]

MIGUEL SIGNUEVICH, ES DUEÑO de la cigarrería "La Popular", sito en calle San Jerónimo 567.

Ha sido con la esperanza de ser siempre firme y cumplidor dentro del comercio.

Avisos del día

EUDORO LASSAGA

REMATES Y COMISIONES

Dinero sobre hipoteca hay disponible

Compra-venta de haciendas y campos.—Moreno 51. — pte.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. [illegible] Humberto 1o. 411. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 1 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

Academia de Idiomas

SAN MARTIN 528

Inglés, clases prácticas y adecuadas. Martes y sábados, de 4 a 6 p. m., para señoritas; y de 7 a 10 p. m., para jóvenes. Por mes, $ 10. — 7896-28-v-28-8

La rebaja de la Contribución

es un ideal para los

SEÑORES PROPIETARIOS

como lo es, que sus inquilinos le desocupen sus propiedades sino abonan y

LA REBAJA DE PATENTES

es justo la conceda el gobierno; como es justo también que a los

SEÑORES COMERCIANTES

los paguen sus clientes por lo menos con alguna regularidad.

"La Judicial", pone remedio en seguida, suscríbanse ustedes y se convencerán.

Promete hacer campaña periodística; amparando sus suscriptores; y toda gestión legal; tendiente a defender los intereses de sus asociados.

"LA JUDICIAL" — Oficina provisoria: Corrientes 280

Teléfonos 773 y 259 — Angel Luque, Gerente.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lisa, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Rosario Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas previo examen a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

[illegible]

Se admiten internas y externas, en días las horas a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden cuadernos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

[illegible]

Lecciones

de matemáticas, cálculo de resistencia de materiales, construcciones de obras, construcción de máquinas y se enseña armado y de albañil, etc.

CARLES REINEKE

Ingeniero civil, recibido en la Facultad de Berlín. Boulevard Pellegrini 32 (Oeste). De 9 a 11 a. m. y de 3 a 4 p. m. — 7943 [illegible]

Lancha

Se alquila lancha a nafta, capacidad 13 a 20 personas. Se venden lanchas y motores marinos a nafta o kerosene. Teléfono 228. Santa Fe. — 7909 3 a 5 9

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y limpieza en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario — pte

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

7.000, 8.000, 15.000 y 20.000

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.

Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.

Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y roturas de cristales.

2 a 6 p. m.

Cooperativa General de Consumos de Rafaela

AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 62 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los socios de la Cooperativa a la asamblea general ordinaria anual, para el día 10 de septiembre próximo en el teatro "Vittorio Emanuele II", a las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación del balance y memoria del directorio.

2o. Elección de síndico y vice, Art. 56.

3o. Elección de los miembros salientes del directorio, Art. 36.

4o. Elección de los miembros del tribunal de árbitros.

5o. Apelación de tres expulsados de la sociedad.

6. Consideración sobre dividendos pendientes. — El directorio.

7951 8-v-3 9.

Escuela Industrial Regional de la Nación

SANTA FE

De acuerdo con el decreto del poder ejecutivo nacional de fecha 25 de febrero de 1916, la escuela industrial regional de la nación, en Santa Fe, llama a licitación por el término de treinta días para la provisión de herramientas, útiles y materiales necesarios para la escuela.

El expediente puede ser consultado en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 19 de septiembre, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Santa Fe, agosto 19 de 1916.—Julio E. Navarro, secretario.

7906 19-v-18 9.

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 ojo anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias.

Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

MENDICIDAD ESCOLAR

No ha mucho, hemos señalado una de tantas omisiones de buen criterio en que a menudo suelen incurrir nuestros maestros llevados por el afán de lucimiento, al ocuparnos de lo que calificamos con el título de coreografía infantil.

Debemos hoy dar la voz de alarma contra otra desviación de criterio pedagógico no menos lamentable que aquélla, pues se trata no ya de hechos aislados y por tanto sin importancia, sino de prácticas sistemáticas que concluyen por convertirse en arraigado hábito social. Nos referimos a la mendicidad escolar.

Con propósitos indiscutibles de beneficencia, se induce a los niños de las escuelas así provinciales como nacionales, a tender su mano a la misericordia de las personas mayores, enseñándoles desde tan temprana edad a considerar esa forma, la peor, de la caridad, como la quintaesencia del más noble de los sentimientos humanos, sembrando así en sus cerebros vírgenes, raras ideas sobre la más excelsa de las virtudes: la caridad.

No se necesita saber mucha pedagogía libresca que es la que por desgracia abunda inflando personalidades educacionales, para percatarse de que ni la flexión del espinazo ni mucho menos la extensión de la mano, son los gestos de cultura moral más adecuados ni la mejor gimnasia de la altivez individual.

Apena ver especialmente a las niñas convertidas en mendicantes, amables unas veces y muy gentiles y graciosas, cuando tienden sus alcancías al transeunte conocido o desconocido, agresivas otras cuando exigen al padre o a la madre la limosna solicitada en la escuela por su intermedio, y tristemente torturadas siempre, aunque no lo confiesen, por la ingrata misión contra la cual sienten esas criaturas instintiva repugnancia.

La solidaridad humana no se inculca en los corazones infantiles de ese modo tan contrario cabalmente a su espíritu; y obran sin reflexión quienes inducen a sus educandos a mendigar en la calle o en sus propios hogares, con el pretexto de que así "se enseña la caridad", vale decir, el amor al prójimo.

Las exageraciones de todo género hallan campo propicio en nuestras escuelas. Se rivaliza en iniciativas y se aguza el ingenio en todo cuanto pueda significar una innovación llamativa y de ostentación. Créanse instituciones variadas en las escuelas, todas ellas con un fin visible de indiscutida bondad, pero cuya realización importa casi siempre un daño activo ó pasivo.

No consideramos necesario insistir. Basta detenerse a reflexionar un instante sobre estas cosas, para que se haga la luz en el cerebro más obsesionado por tales rutinas.

Lo que ha hecho el Banco Provincial

debe hacerlo el de la Nación

En nuestra edición anterior, hemos publicado las dos interesantes resoluciones tomadas por el directorio del Banco Provincial. Queremos en este caso, referirnos únicamente a la que acuerda créditos especiales a sus clientes para comprar en la próxima exposición rural.

Es esa una medida acertadísima y que debiera imitar el Banco de la Nación, como factor más poderoso en nuestra vida económica.

Recordamos que el año anterior, hablando con un expositor, insinuaba éste la necesidad de que los bancos tomarán una medida como la adoptada por el Banco Provincial y nosotros nos hicimos eco con el interés que siempre le hemos prestado a estos asuntos.

Sin embargo, la acción del Banco Provincial, importante como es, no será bastante a llenar las necesidades de la plaza y de ahí que reclamemos haga el Banco de la Nación, lo propio.

Los negocios de reproductores hechos en Buenos Aires, demuestran bien claramente que los ganaderos tienen una profunda fe en la industria ganadera y nadie está en mejores condiciones para fomentarla en todas formas que el Banco de la Nación.

El registro civil

Proyecto del doctor Avellaneda

El diputado nacional doctor Marco Aurelio Avellaneda, ha vuelto a insistir, ante la cámara de que forma parte, sobre la conveniencia de dar pronto trámite al proyecto de que es autor, sobre nacionalización del registro civil.

Aboga por el pronto despacho el Dr. Avellaneda, de su proyecto, que conceptúa de positivas ventajas en su aplicación inmediata, pues está llamado —según el autor— a consolidar la estabilidad de las relaciones civiles, y persigue el mejoramiento de la organización administrativa del país.

Sin profundizar en la materia, creemos que el proyecto del doctor Avellaneda tiende a perfeccionar el funcionamiento de la repartición de referencia, dándole la unidad de que hoy carece, debido a la complejidad del sistema federal, que pone en manos de las provincias oficinas que, como las de registro civil, deben unificar su acción, para rendir los beneficios que de ellas deben esperarse.

PLAGA DE MENDIGOS

Está llegando al colmo de los colmos la plaga de mendigos que ha invadido a nuestra ciudad.

Donde más se aprovechan para hacer su «agosto», es en los hoteles de la calle San Martín, Humberto I y Belgrano (frente a la estación francesa), haciendo pordiosería con insistencia.

La caridad, siempre debe ser un deber para toda sociedad humanitaria; pero únicamente, cuando el pordiosero sea verdadero.

Hoy en Santa Fe, la mayoría de los mendigos que populan por las calles, son seres que han visto que la vida les resulta menos pesada viviendo a costa ajena, y han hecho un «modus vivendi» de su oficio, eso sí, exhibiendo permiso municipal, para implorar la caridad, en muchos de los casos, injustamente otorgado.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como tiempo probable para el día de hoy, los siguientes datos:

"Tiempo bueno. Temperatura en leve ascenso".

El dragado del Paraná

El doctor Frugoni Zavala nos envía el siguiente telegrama a propósito de las gestiones iniciadas a fin de conseguir del gobierno nacional, el dragado del Paraná, y los canales de acceso.

"Acabo ver otra vez ministros obras públicas y hacienda, y prometieron arbitrar fondos, por acuerdo ministros, reponiendo partidas suprimidas, y dragar pasos de ese puerto. Lo saluda D. Frugoni Zavala".

Sería conveniente que el gobierno de la nación, cumpliera de una vez por todas sus reiteradas promesas, con respecto al dragado del Paraná, puesto que su desidia perjudica grandemente los intereses de la región litoral, de suyo bastante lesionados por la crisis que pesa sobre la vida económica del país.

LLUVIA

A pesar del día nublado de ayer, no podemos registrar que en la campaña haya llovido; las pocas gotas que cayeron en nuestra capital, nos dieron la esperanza de que en la provincia hubiere llovido, pero, como decimos, de nuestras informaciones resulta que no.

UNA INVESTIGACION

Informaciones que llegan de Rosario, aseguran que han empezado su labor de investigadores en el Banco Provincial de aquella ciudad, el subsecretario de hacienda señor Cabanillas, y el jefe de contabilidad, en la contaduría general de la provincia, señor Nemesio Ramos.

Se presume que esa tarea durará más de un mes, si es que se realiza minuciosamente como se ha prometido.

Algo sobre los conventillos

En nuestra ciudad existen conventillos, donde el hacinamiento de gente llega a extremos deplorables.

Uno de éstos está ubicado en la calle Juan de Garay entre 4 de Enero y Urquiza, y hemos notado otro en idénticas condiciones en la calle San Luis entre Vera y Catamarca.

Verdaderos hormigueros humanos, donde la falta absoluta de higiene resulta singularmente propicia para el desarrollo de toda clase de enfermedades, entraña la existencia de estos focos de infección, un constante peligro para la salud pública.

De nada sirve la labor de las reparticiones sanitarias, si no se implanta un sistema de desinfección y aseo que garantice la salubridad.

Que las autoridades a quienes compete el tomar nota de esto, se cercioren en los conventillos que dejamos citados, y constatarán la veracidad de nuestra denuncia y la razón que nos asiste para bregar porque se haga algo en el sentido de sanear esas viviendas. De lo contrario, es mantener un estado de cosas que tiene que repercutir en la vitalidad pública.

INCENDIO DE UNA ISLA

El domingo ha ocurrido un hecho en las islas cercanas a la ciudad, que merece la atención de las autoridades policiales.

Se ignora en qué forma ni por quién, se ha prendido fuego al pasto de la isla propiedad de los hermanos Eguiazu, causándoles daños por muchos miles de pesos, pues se ha quemado un gran bosque de sauces que esos industriales habían plantado para aprovechar la leña y la madera de construcción, que de tales árboles se obtiene.

¿Fué el hecho casual? ¿Fué ejecutado por mano criminal? Es lo que debe averiguarse. Los árboles quemados pasan de cien mil, y quien sepa lo que vale hoy la madera de sauce, puede calcular lo que tal pérdida importa.

Ante este hecho, se hace necesario que la policía establezca severa vigilancia en las islas, para evitar se repita el caso.

El monumento al maestro

A propósito del asunto que nos sirve de epígrafe, hemos entrevistado al ex-ministro de instrucción pública, señor Amavet, quien nos ha suministrado todos los datos demostrativos, de la ligereza con que ha procedido el ejecutivo al anular el contrato sobre construcción del monumento de referencia.

Mañana, publicaremos esos antecedentes, no haciéndolo hoy, por falta de espacio.

BOCA DE LOBO

Desde dos o más noches a esta parte, la esquina de las calles La Junta y Urquiza, sita en lugar bastante apartado por cierto, viene semejándose, a eso de las primeras horas de la madrugada, a «boca de lobo», como dicen generalmente.

Eso se debe a que el foco de luz eléctrica situado en dicha esquina, se encuentra siempre apagado, quién sabe si por negligencia o por irregularidad de la usina.

No ha mucho, el foco de la calle 4 de Enero esquina Mendoza, era el que no daba luz.

Comentamos el hecho.

Curó el enfermo, pero, por lo visto, del mal se contagió aqueste otro a que hacemos referencia.

Damos traslado de esto a la usina eléctrica, a fin de que se sirva regularizar su servicio de alumbrado público, afectado por esas deficiencias, de todo punto sensibles.

Una ordenanza olvidada

Si mal no recordamos, existe una ordenanza municipal, que obliga a los mayorales de los tranvías eléctricos, el usar cuello, y presentarse ante el público con ropa aseada, ser cultos y tener un trato afable.

Ayer, hemos tenido ocasión de comprobar, que esa ordenanza no se cumple. En efecto, un mayoral del coche número 3 y cuya chapa ostentaba el número 105, nos ofreció un espectáculo desagradable.

Tenía una semejanza la más completa con el aspecto de los hombres que se ocupan en conducir pescado al mercado central, y despedía una "fragancia" que nos hizo poner en guardia, tapándonos la nariz para no aspirar.

Algunas señoras que viajaban en el coche, cuyo número hemos citado, en ocasión que lo conducía el mayoral indicado, no pudiendo sufrir ese fétido olor, tuvieron que descender.

Varios caballeros hicieron notar al conductor, que "eso estaba muy mal". Subió la ira a la faz de dicho mayoral y les contestó "que él era dueño de ir como mejor le pareciese"...

Nosotros descendimos, no sin antes advertir al expresado que le quedaría bien desinfectarse.

Por ello, nos hemos acordado de que la municipalidad está en el deber de hacer cumplir las ordenanzas, ya que la compañía de eléctricos las tiene en el olvido.

MUY PLAUSIBLE

La inspección general de la municipalidad ha ordenado al señor Néstor Gallardo, comisario del mercado central, remita muestra de todos los artículos de embutido que se expenden al público.

Esta medida obedece a hacer un análisis de lo que se vende al pueblo, y porqué los vendedores no tienen reparo en fabricarlo con materias nocivas. Tan acertada resolución del señor inspector general, es digna de aplauso, y por ello, complacidos, la hacemos constar.

Por el Puerto

Batida a los animales sueltos

El personal de la inspección municipal, que tiene a su cargo la misión de proceder a la caza de los animales sueltos, hizo ayer su aparición por los dominios de la zona portuaria, donde tentadores pastizales se ofrecen a la vista de las bestias famélicas, procediendo a la captura de varias de éstas, que en esos momentos se daban suculento banquete a base de esas yerbas.

Esos animales sueltos fueron conducidos, «ipso facto», al corralón municipal, por donde sus dueños pueden pasar a reclamarlos, previo abono de la «multita» de estilo.

ESCENAS DE LA CALLE

Unas obras que dan que hacer

Lo de la remoción de la calzada en nuestras principales calles, para ejecutar la instalación de nuevas cañerías destinadas al servicio de aguas corrientes, viene dando que hacer y que hablar a más de un conductor de vehículos.

Anteayer por la tarde, sin ir más lejos, en la calle General López, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo, asistimos al desarrollo de una escena que pudo ser seria en sus consecuencias, por el origen y forma en que dichas obras dificultan el desempeño regular de los rodados, en la vía pública.

En efecto, resultó que un carro de dos ruedas, de aquellos que se hallan destinados al cargamento, según averiguamos, de la tierra que se extrae de esas excavaciones, fué sorprendido, en medio de dicha cuadra, por un tranvía eléctrico, y su conductor, para darle vía a éste último, maniobró de tal suerte que una de las ruedas del carro cayó en el consabido y respetable bache, atrancándose.

El eléctrico no salió ileso de la incidencia, pues llegó a tocar al rodado de referencia, sufriendo el coche algunas raspaduras.

En tanto la escena se desarrollaba, el tráfico permaneció congestionado, por multitud de carruajes que se dirigían a la estación, los que tuvieron que cambiar de ruta.

Casos como éste se suceden a menudo, con las consiguientes protestas y apuros de los conductores que tienen la poca suerte de verse en tal espejo.

Por algo asegurábamos que las obras de salubridad están dando que hacer.

UNA SUSCRIPCION

Pro señora Matilde López de Burgos

Lista a cargo de las señoras Mercedes D. de Ruiz y Juliana O. de Bus...: Sociedad Española de S. M. (caja de socorros), 20 pesos; Centro Español, 10; F. Martínez, 2; J. A. Maroto, 1; N. N., 1; Mariana Reyes, 1; Isabel B. de Cassasola, 2; presbítero Víctor González, 3. Total, pesos 40.

Recaudado por el «Santa Fe», pesos 7. Total: 47 pesos.

¿Quién cuida los caminos?

Esta interrogación nos hacía ayer un ciudadano de la zona rural.

El gobierno gasta plata en hacer caminos, nos decía, pero una vez hechos nadie se ocupa de ellos.

La observación es oportuna. En el sur hay un inspector de caminos que, aunque ad honórem, nos imaginamos que se ocupará de ellos. En el norte, sin embargo, nadie se ocupa de ellos.

La dirección de obras públicas podría tomar nota de esa falta.

Por qué no se paga a San Cristóbal

Nuestro enviado especial, en una correspondencia de San Cristóbal, se lamenta por no haberse pagado los sueldos al personal de la jefatura, desde el mes de abril inclusive.

Hablando ayer con un alto empleado del ministerio de hacienda, nos decía que los sueldos por abril, mayo y junio, de San Cristóbal, estaban con orden de pago y había en tesorería, el dinero correspondiente para abonarlos, pero nadie había ido por ellos.

Es decir, ni el jefe ha venido a cobrarlos, ni ha enviado al secretario, ni ha apoderado a nadie para que los perciba.

No tiene, pues, culpa el gobierno si aquel personal está impago, según nuestro informante.

La exportación de lanas

Contra todos los pronósticos desfavorables, prosiguen con firmeza las operaciones de lanas, en la plaza comercial de Buenos Aires.

Las exportaciones con destino a Italia y los Estados Unidos, marcan un verdadero record en operaciones de esa índole, acaparando aquellos mercados, casi toda la producción nacional de lanas.

Los pedidos llegados últimamente, consolidarán más aún, la firmeza de los precios, evitando la depreciación que se temía del artículo, debido a la falta de exportación con destino a Francia, Inglaterra y Alemania, puntos obligados de salida para las lanas argentinas en épocas normales.

POR LOS TRIBUNALES

A propósito de una denuncia

En su edición del viernes último un colega de la tarde vertía ciertas apreciaciones, a propósito de la desaparición de 700 pesos, correspondientes a un depósito del juzgado de paz, a cargo del doctor Arrázola.

Hemos podido confirmar la veracidad de la denuncia, en cuanto a la evaporación de los pesos se refiere.

Solamente, que el caso ha ocurrido el año pasado, mucho antes, por tanto, de que se hiciera cargo del juzgado de paz, el doctor Arrázola, sin que hasta hoy hayan vuelto a poder de la justicia, los pesos desaparecidos.

Tal la verdad, como también que el doctor Arrázola ha tomado las medidas del caso para depurar las responsabilidades que el hecho origine.

* * *

Sobre un nombramiento

Se nos pide hagamos constar, que el hecho de haber sido nombrado oficial de justicia ad hoc, el señor Moisés Gómez, por el juez de paz de Recreo en un juicio que pasó a aquel juzgado, y de cuyo nombramiento se ocupa el colega de la mañana, no afecta a la corrección y actividad de los titulares de los juzgados de esta capital.